



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 210, fecha: lunes, 06 de Noviembre de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUMANES

DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS CELEBRACIÓN DE MATRIMONIO CIVIL

3672

Por Resolución de Alcaldía de fecha 31/10/2023, la Sra. Alcaldesa ha delegado en D^a Sara Gil Sanz, Concejala de este Ayuntamiento de Humanes, la competencia atribuida conforme dispone el art. 51 del Código Civil, para la celebración del matrimonio civil que tendrá lugar el día 09/11/2023 en esta entidad local.

Publicándose tal delegación en el Boletín Oficial de la Provincia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Humanes, a 2 de noviembre de 2023. Fdo. Alcaldesa-Presidente. Elena Cañequé García.